



"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN**

**LICENCIADO
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTO**

**Proyecto: No. 61543
"CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD
EN RÍO CONCEPCIÓN"**

**Ubicado en el corregimiento de Calovébora,
distrito de Santa Fe, provincia de Veraguas**

**Proponente
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
RUC 1626006-1-670978- D.V. 52**

Panamá, 06 de Septiembre de 2023.



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CERTIFICADO DE REGISTRO
PÚBLICO**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2023.06.14 14:48:40 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

243697/2023 (0) DE FECHA 06/14/2023

QUE LA SOCIEDAD

CONSTRUCTORA J & D, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 670978 (S) DESDE EL LUNES, 3 DE AGOSTO DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

SUSCRIPTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

DIRECTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

DIRECTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

DIRECTOR: UBALDO DE GRACIA AGUILAR

PRESIDENTE: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

SECRETARIO: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

TESORERO: UBALDO DE GRACIA AGUILAR

AGENTE RESIDENTE: BETZABE DEL CARMEN CAMAÑO VEGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA DE ESTE EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE B/: (10,000.00) DIEZ MIL BALBOAS , DIVIDIDO EN 10 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE MIL BALBOAS CADA UNA B/(1,000.00) . LAS ACCIONES SERAN SOLAMENTE NOMINATIVAS , NO SE PODRAN EMITIR ACCIONES AL PORTADOR...MAS DETALLES VER DOCUMENTOS ESCANEADOS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA VERAGUAS

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVAMENES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 14 DE JUNIO DE 2023 A LAS 1:04 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404106920



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 57694A96-1D42-48F2-9C3B-757956DF4EE4
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



CONSTRUCTORA J&D S.A

PAZ Y SALVO DE RENTA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE
INGRESOS

DOCUMENTO 303003221580
ESTADO APROBADO
FECHA 22/08/2023

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 8d5f0892

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

22/08/2023

10:03:07 a. m.

20/09/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 1626006-1-670978 y Nombre o Razón Social: CONSTRUCTORA J & D S A, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
22/8/2023	303003221580

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre:

Laura Muñoz

Firma:

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO





CONSTRUCTORA J&D S.A

**PAZ Y SALVO DE PAGO DE CUOTA
OBRERO PATRONAL A LA CAJA DE
SEGURO SOCIAL**



Certificado de paz y salvo



No.de CERTIFICADO

MMA5ABO2-TLDUU



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 99-400-10011
RUC/CIP: 1626006-1-670978
Nombre comercial: CONSTRUCTORA J&D, S.A.
Razón social: CONSTRUCTORA J&D, S.A.
Periodo: 2023-07-01 Válido hasta: 2023-09-30
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>
Generado: 2023-09-01 16:38



CONSTRUCTORA J&D S.A

**DECLARACIÓN JURADA DE
MEDIDAS DE RETORSIÓN**



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 5

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Santiago, 25 de Agosto de 2023.

LICENCIADO

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

E. S. D.

Señor Director:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **José Beltrán De Gracia**, varón, Panameña, mayor de edad, Casado, con cédula de identidad personal N° **9-700-2468**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **Constructora J&D S.A**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio: **670978**, con domicilio en **Calle 10° final locales de ASCOVEE, Santiago Veraguas**, Teléfono: **933-1017**; declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Santiago, a los 25 días del mes de Agosto de 2023.

José Beltrán De Gracia
José Beltrán De Gracia A.

Constructora J&D S.A

Cédula No. 9-700-2468

OBSERVACIONES PARTICULARES:

(1) EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, RELACIONE CÉDULA O PASAPORTE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROPONENTE.

(2) SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO DEL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO O UN MIEMBRO LÍDER DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL.

(3) LAS PROPONENTES DEBERÁN VERIFICAR EN LAS LISTAS DE PAÍSES QUE DISCRIMINAN CONTRA LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SI EXISTE ALGUNA MEDIDA CRETIVA CONTRA ALGÚN PAÍS, RELACIONADA CON LIMITACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

La Presente Certificación
No implica la validez
y Eficacia del contenido
de este Documento
(Art. 1739 C.C.)



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, por
el suscrito de dicha (s) firma (s), auténtica (s).

SANTIAGO, 25 AGO 2023

Leydis Espinosa de Hernandez
TESTIGO TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas





CONSTRUCTORA J&D S.A

**IDONEIDAD DE LA JUNTA TÉCNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #0875
(14 de Julio de 2022)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, Representante Legal de la empresa denominada **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** inscrita en el Registro Público con Folió **670978**; con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, con domicilio en **CALLE DECIMA FINAL, LOCALES DE ASCOOVE**; corregimiento de **CANTO DEL LLANO**, distrito de **SANTIAGO**, provincia de **VERAGUAS**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **ARQUITECTURA.**
- **INGENIERIA CIVIL.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **ERIC G. DELGADO M., CON CEDULA No. 9-160-54, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 2013-001-130.**
- **ERICK B. GIRON S., CON CEDULA No. 6-72-679, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 99-006-036.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 14 de Julio de 2022

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Rutilio A. Villarreal L.
ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
 Presidente



Alfonso Pinzon L.
ARQ. ALFONSO PINZON L.
 Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 22 de agosto de 2023.
Cert. -JTIA-2052-2023.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el ultimo registro de la empresa es mediante Resolución **0875 del 14 de julio de 2022.**
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **ARQUITECTURA.**
 - **INGENIERIA CIVIL.**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **ERIC G. DELGADO M.**
 - **ERICK B. GIRON S.**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

ARQ. ALFONSO PINZÓN L.
SECRETARIO
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



VALIDO POR 180 DIAS

JTIA- 12532 - L

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Erick Belarmino
Giron Samaniego**



6-72-679

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 27-FEB-1971
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRE
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 17-MAY-2022 EXPIRA: 17-MAY-2037



Erick Belarmino Giron Samaniego

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

[Signature]
DIRECTOR NACIONAL DE REGISTRACIÓN



95



Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura
Caja 15 de 28 de febrero de 1992



ERICK BELARMINO GIRON S.
Céd. 0-72-079
INGENIERO CIVIL
C.C.S. 99-000-030

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

96



51

"Se reconoce que la independencia de los profesionales constituye una garantía esencial para la promoción, desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 21-ago-2019
Carnet expira el día: 21-ago-2024
PIN: vudej-FG9Gy-OB3gt





REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA 49A
Este Documento es fotocopia de su original que reposa en el expediente
Fecha: 1-3-2017
[Signature]
SECRETARÍA DE LA JUNTA

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY N.º 15 DE 26 DE ENERO DE 1959

RESOLUCION N.º.....3919.....

Por la cual se declara idóneo al Sr. ERICK BELARMINO GIRON S. para ejercer la profesión de.....INGENIERO CIVIL..... en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. ERICK BELARMINO GIRON S. en memorial de fecha 23 de MARZO de 1977, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50.º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor ERICK BELARMINO GIRON S. acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 21 de SEPTIEMBRE de 1977, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- en) Certificado expedido por la Universidad de Panamá donde esta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad de Panamá el día 21 de SEPTIEMBRE de 1977.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. ERICK BELARMINO GIRON S. mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal No. 6-72-679, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. 99-006-236

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 23 de MARZO de 1977.

[Signature]
ING. PEDRO AROSENEA
EL SECRETARIO

[Signature]
ABO. MANUEL REY G.
EL PRESIDENTE

8 18



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 28 de Enero de 1969

ERIC GIOVANNI DELGADO M.
Ced.: 9-160-54
ARQUITECTO
C.E.N.º 2013-001-130



Eric Delgado
Presidente Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Eric Giovanni
Delgado Montilla**



9-160-54

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 20-JUL-1968
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 16-AGO-2018 EXPIRA: 18-AGO-2028



Eric Delgado



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 29-ago-2018
Carnet expira el día: 13-ago-2023
PIN: MyWTa-FQMvf-9HaPk



TE TRIBUNAL ELECTORAL
EN PANAMÁ Y EN TODO EL PAÍS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CREDENCIACIÓN





12851M0245
9-160-54



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 4,154

Por la cual se declara idóneo a ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA en memorial de fecha 22 de NOVIEMBRE de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD DE PANAMA el día 9 de OCTUBRE de 2013, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN ARQUITECTURA, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-160-54, es idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2013-001-130,

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 11 de DICIEMBRE de 2013.


ING. RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE


ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO



CONSTRUCTORA J&D S.A

AVISO DE OPERACIÓN

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

1626006-1-670978-2009-190231
JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

Capital Invertido:
B/.10,000.00

Expedido a Favor De

CONSTRUCTORA J & D, S.A.

1626006-1-670978 DV 52

CONSTRUCTORA J & D S.A.

Yo, JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR, con cédula de identidad personal 9-700-2468, con domicilio en BARRIADA NUEVO SAN JUAN, en calidad de representante legal de CONSTRUCTORA J & D, S.A., con fecha de constitución 2009-08-03, esta ubicado en la provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Edificio ASCOVE, Apartamento/Local 4, Teléfonos, 66117270 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2009-11-01

El establecimiento comercial denominado CONSTRUCTORA J & D S.A., esta ubicado en la Provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Calle DECIMA FINAL, A LADO DE FARMACIAS VERAGUAS, Casa 4

Se dedicara a las actividades de:

(4663) - Venta al por mayor de materiales de construcción, (4210) - Construcción de Caminos y vías férreas, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4321) - Instalación eléctrica, (4330) - Terminación de edificios, (4322) - Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado, (4290) - Construcción de otros proyectos de Ingeniería civil

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso.

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparezcan en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y antes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


JOSE DE GRACIA


JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

C.I.P. 9-700-2468

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 9-700-2468

Firma del Representante Legal de la Sociedad



CONSTRUCTORA J&D S.A

**INCAPACIDAD LEGAL PARA
CONTRATAR**



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 6

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

Santiago, 25 de Agosto de 2023.

LICENCIADO

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

E. S. D.

Señor Director:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito José Beltrán De Gracia A, varón, Panameña, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal No. 9-700-2468, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal o Apoderado Legal de la empresa Constructora J&D S.A, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: 1626006, Rollo: 670978, Imagen: 1, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona jurídica que presenta la propuesta en el acto público N°. 61543, para “CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN”, no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N° 61543.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago, hoy 25, de Agosto de 2023.



José Beltrán De Gracia
José Beltrán De Gracia
Constructora J&D S.A
Cédula No. 9-700-2468



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).
SANTIAGO, 25 AGO 2023

José Beltrán De Gracia
TESTIGO

Leydis Espinosa de Hernandez
TESTIGO

Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

OBSERVACIONES PARTICULARES:

- (1) LA DECLARACIÓN DEBE HABER SIDO EXPEDIDA PREVIAMENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CONFORME LO INDIQUEN LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL PLIEGO DE CARGOS.
- (2) EL DOCUMENTO DEBE MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CÉDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTOGRÁFICA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROPONENTE.
- (3) SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO DEL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA LÍDER DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL.





CONSTRUCTORA J&D S.A

**PAZ Y SALVO DE MINISTERIO DE
AMBIENTE**

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 225510

Fecha de Emisión:

04	09	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

04	10	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Representante Legal:

JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
1626006	1	670978	DV 52
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional





CONSTRUCTORA J&D S.A

CARTA DE COMPROMISO VERDE



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado
Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 7 CARTA DE COMPROMISO VERDE

Santiago, 25 de Agosto de 2023.

Yo, **José Beltrán De Gracia A**, Representante Legal de la empresa **Constructora J&D S.A**, con RUC No. **1626006-1-670978- D.V. 52**, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto No. **61543** para **“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN”**, nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.



- 8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.

- 9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.

- 10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).
SANTIAGO,

25 AGO 2023

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



[Signature]
José Beltrán De Gracia
Constructora J&D S.A
Cédula No. 9-700-2468



Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CARTA DE ADHESIÓN A
PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD**



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 8

**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA
PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, José Beltrán De Gracia A, en calidad de representante legal de **Constructora J&D S.A**, con Ruc: **1626006-1-670978- D.V. 52** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago, hoy 25, de Agosto de 2023.


José Beltrán De Gracia

Constructora J&D S.A

Cédula No. 9-700-2468

Fecha: 25 de Agosto de 2023.



CONSTRUCTORA J&D S.A

PACTO DE INTEGRIDAD

FORMULARIO No. 14
PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ, panameño, portador de la cédula de identidad personal No.7-72-332, en su calidad de Representante Legal de la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, José Beltrán De Gracia A, con cédula de identidad personal No. 9-700-2468, actuando en nombre y representación de la empresa Constructora J&D S.A, sociedad debidamente inscrita al Folio y/o con Aviso de Operación No. 1626006-1-670978/2009-190231, con domicilio en Santiago Veraguas, Locales ACOOVE, Calle Decima Final , quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del Pliego de Cargos del procedimiento de contratación Públicas del proyecto No. 61543 celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra”, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimiento excepcional de contratación, de ser el caso, así como durante la ejecución del contrato o convenio celebrado entre las partes

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimiento excepcional de contratación No. 61543 Si aplica y/o el Contrato o Convenio celebrado entre éstas, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista, y tampoco podrá ser formalizado el contrato o convenio respectivo.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato o convenio, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

Cuando se trate de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2023.

POR LA DAS

POR EL PROPONENTE

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
(DAS)


JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA A.
REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA: 9-700-2468
CONSTRUCTORA J&D S.A

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.



CONSTRUCTORA J&D S.A

FORMULARIO DE PROPUESTA



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: construtoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 1

**REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
Proyecto No. 61543**

“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN,”

FORMULARIO DE PROPUESTA

Santiago, 25 de Agosto de 2023.

LICENCIADO
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.

Señor Director:

Presentamos propuesta para el acto público No. 61543, para “CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN”.

- a) Nombre de la Persona Jurídica: CONSTRUCTORA J&D, S.A.
- b) Representante en el Acto: JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA A.
- c) R.U.C. y D.V. : 1626006-1-670978, DV: 52
- d) Domicilio: Santiago, Veraguas, Calle decima
Final- locales de Ascoove
- e) Correo Electrónico: construtoraj.d@hotmail.com
- f) Teléfonos: 933-1017

g) Nuestra oferta es por un monto total de **CIENTO TREINTA Y UN CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN CON 49/100 (B/. 131, 481.49)**, incluido el ITBMS.

Validez de la Propuesta: días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público. [De acuerdo a lo señalado en las condiciones especiales del pliego de cargos] Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de Cargos. Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

N°	Documento
1	Certificado de existencia del Proponente
2	Poder de Representación en el acto público de selección de contratista.
3	Paz y Salvo de Renta.
4	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal de la Caja de Seguro Social.
5	Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente
6	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.
8	Aviso de Operaciones.
9	Incapacidad Legal para contratar
10	Carta de Compromiso Verde / Protección del Ambiente y uso sostenible de los Recursos Naturales
11	Carta de Adhesión a los Principios de Sostenibilidad
12	Pacto de Integridad
OTROS REQUISITOS	
1	Formulario de Propuesta.
2	Plan de Propuesta del Proyecto
3	Documento de Identidad Personal.
4	Inscripción en el Registro de Proponentes en "PanamaCompra"
5	Experiencia del proponente
6	Personal Técnico de la Empresa
7	Carta de Referencia Financiera
8	Carta de Intención de Financiamiento
9	Cronograma de Ejecución
10	Acuerdo de Consorcio o Asociación Accidental


 José Beltrán De Gracia
 Constructora J&D S.A
 Cédula No. 9-700-2468



CONSTRUCTORA J&D S.A

**PLAN DE PROPUESTA DEL
PROYECTO**

FORMULARIO No. 2
PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO
 PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION: 61543
 COMPAÑÍA PROPONENTE: **CONSTRUCTORA J&D S.A**
 REPRESENTANTE LEGAL: **JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA A.**
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 1626006-1-670978- D.V. 52
 TELÉFONO: 933-1017
 FAX: 933-1017
 E-MAIL: constructoraj.d@hotmail.com

VERAGUAS- "CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN"					
ACT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
PRELIMINARES					
70752	LETRERO TIPO I (1.20X2.40) METAL	CU	1.00	B/.500.00	B/.500.00
10551	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	CU	1.00	B/.450.00	B/.450.00
20334	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17	CU	1.00	B/.350.00	B/.350.00
1118	CASETA DE CONSTRUCCIÓN 2.40X2.40	CU	1.00	B/.600.00	B/.600.00
10708	SIEMBRA DE ARBUSTO O ARBOLES	PLANTA	10.00	B/.20.00	B/.200.00
DEMOLICIÓN					
10225	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA, EXISTENTE. INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	56.61	B/.25.00	B/.1,415.25
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD DE 7.60X9.15 M					B/.0.00
10901	REPLANTEO Y DEMARCACIÓN	ML	32.70	B/.4.00	B/.130.80
162	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	M3	23.77	B/.25.00	B/.594.25
172	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	15.98	B/.35.00	B/.559.30
682234	GRAVILLA 3/8"	M3	6.64	B/.35.00	B/.232.40
44106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLASTICO (LAMINA DE POLIETILENO)	M2	66.37	B/.20.00	B/.1,327.40
212149	CIMIENTO CORRIDO CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	2.42	B/.500.00	B/.1,210.00
20210	ZAPATAS DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	1.69	B/.500.00	B/.845.00
20303	PEDESTAL DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	1.36	B/.500.00	B/.680.00

257	VIGAS DE 0.15X0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R 4#5, EST. #3	M3	1.36	B/.500.00	B/.680.00
24104	VIGA DE AMARRE DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, 2 #5, EST #3	M3	1.08	B/.500.00	B/.540.00
20610	COLUMNAS DE 0.15 X 0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG, C/R	M3	0.80	B/.500.00	B/.400.00
212127	VIGA SISMICA DE 0.30X0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	3.22	B/.500.00	B/.1,610.00
212242	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP,=010 M, COMPLETO	M2	71.04	B/.45.00	B/.3,196.80
30110	PARED DE BLOQUE DE 4", CEMENTO	M2	83.64	B/.35.00	B/.2,927.40
2412	REFUERZOS EN PUERTAS, 2#4, CONCRETO DDE 3,000 LBS/PULG2	M3	0.44	B/.550.00	B/.242.00
2413	REFUERZOS EN VENTANAS, 2#5, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2	M3	0.57	B/.550.00	B/.313.50
30202	REPELLO LISO DE 1.50 CM DE ESPESOR	M2	167.28	B/.25.00	B/.4,182.00
9118	PINTURA VINILICA (BASE+2ULTIMAS)	M2	150.75	B/.10.00	B/.1,507.50
9170	PINTURA DE ACEITE, COLOR AZUL, (BASE+2ULTIMAS)	M2	33.35	B/.15.00	B/.500.25
9468	BALDOSAS DE CERAMICA DE 0.40X0.40 M	M2	60.30	B/.55.00	B/.3,316.50
9495	BALDOSAS DE CERAMICA DE 0.40X0.40 M, ANTIRESBALANTE	M2	6.98	B/.50.00	B/.349.00
9157	ZOCALO PARA BALDOSAS	ML	45.37	B/.15.00	B/.680.55
46207	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO (LAMINA DE FIBRO/CEMENTO, PARES DE MADERA DE 2"X6"), INCLUYE PINTURA A/CARAS, COMPLETO	ML	103.07	B/.60.00	B/.6,184.20
46319	FASCIA DE LAMINA DE PERIMETRAL ACM SOBRE ESTRUCTURA DE ALUMINIO DE 2"X2"	ML	33.04	B/.150.00	B/.4,956.00
6636	CIELO RASO DE PVC, INCLUYE: ESTRUCTURA METALICA	M2	71.04	B/.25.00	B/.1,776.00
641	VENTANAS DE CELOSIA	M2	6.68	B/.200.00	B/.1,336.00
6289	PUERTAS DE MADERA SOLIDA DE 1.00X2.14M, CERRADURA DE LLAVE, COMPLETA	CU	3.00	B/.250.00	B/.750.00

61189	PUERTA DE MADERA SOLIDA 1.00X2.14 M (CERRADURA DE PISTON) COMPLETA	CU	1.00	B/.250.00	B/.250.00
	PLOMERIA GENERAL				B/.0.00
727308	SALIDAS DE AGUAS NEGRAS DE 4" O PVC	CU	4.00	B/.150.00	B/.600.00
72352	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA 4" X20' PVC	ML	7.76	B/.150.00	B/.1,164.00
401110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA 2"X20' PVC	ML	3.67	B/.35.00	B/.128.45
9E+06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE 3/4", SISTEMA EXISTENTE	ML	5.44	B/.15.00	B/.81.60
941020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODOROS, COMPLETO	CU	2.00	B/.250.00	B/.500.00
941021	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS, COMPLETO	CU	2.00	B/.200.00	B/.400.00
9452	AZULEJOS DE 0.20X0.30 M, H= 1.80 M	M2	21.6	B/.35.00	B/.756.00
3321	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VERJAS, COMPLETA	M2	6.68	B/.150.00	B/.1,002.00
54285	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOSA SEPTICA DE PVC DE 5,000 LITROS, COMPLETA	CU	1.00	B/.5,000.00	B/.5,000.00
403300	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE BIODIGESTOR, FILTRO ANAEROBICO ASCENDENTE, COMPLETO	CU	1.00	B/.4,500.00	B/.4,500.00
941167	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEDIMENTADOR PRIMARIO, COMPLETO	CU	1.00	B/.800.00	B/.800.00
33365	CONSTRUCCION DE CAMARA DE INSPECCION DE 1.00X1.00M, COMPLETA	CU	1.00	B/.450.00	B/.450.00
	SISTEMA ELECTRICO				B/.0.00
8214	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELECTRICAS, COMPLETAS	CU	29.00	B/.80.00	B/.2,320.00
94841	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DE 110 V/15 AMP, CON TAPA WATERPROOF, COMPLETO	CU	6.00	B/.15.00	B/.90.00

8223	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES REFLECTORES, TIPO LED, INCLUYE: ALAMBRADO, TUBERIA, ACCESORIOS, COMPLETO	CU	4.00	B/.250.00	B/.1,000.00
81158	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE 4X32 W, CON PANTALLA ANTIPOLVO, INCLUYE: ALAMBRADO, TUBERIA, ACCESORIOS, COMPLETA, AREA DE ESPERA Y CONSULTORIOS	CU	11.00	B/.200.00	B/.2,200.00
86520	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES DE 1 P DE 110V/15 AMP, INCLUYE: ALAMBRADO, TUBERIA, BAQUELITA, CUATRO (4 TOMACORRIENTES, COMPLETOS	CU	8.00	B/ 15.00	B/.120.00
54241	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS DE PANELES SOLARES DE 500 WATT, COMPLETOS	CU	6.00	B/.500.00	B/.3,000.00
8240	ESTRUCTURA DE ALUMINIO PARA MONTAR MODULOS SOLARES EN EL TECHO	CU	6.00	B/.250.00	B/.1,500.00
81111	CAJA DE CONEXIÓN CON CAPACIDAD DE HASTA 6 BRAKER DE 150 VDC	CU	1.00	B/.350.00	B/.350.00
94853	DIN BREAKER DE 15 AMP. HASTA 150 VDC, UN POLO	CU	5.00	B/.35.00	B/.175.00
8265	CONTROL DE CARGA DE 40 AMP, EP SOLAR, ENTRACER 60, 12/24/48 V. 150 VDC MAX	CU	1.00	B/.750.00	B/.750.00
8266	INVERSOR DE CARGADOR DE 48/4500 MPPT DUAL 6000 PV	CU	1.00	B/.5,500.00	B/.5,500.00
86127	DC BRAKER PANEL DE 60 AMP, HASTA 150 VDC	CU	2.00	B/.60.00	B/.120.00
86560	DC BRAKER PANEL MOUNT DE DE 125 AMP.	CU	1.00	B/.250.00	B/.250.00
81212	CAJA PARA BREAKER DE 250 AMP. 2P	CU	1.00	B/.250.00	B/.250.00
941634	BANCO DE BATERIAS DE LITIO 48/3 KW, FORMADO PO 2 BATERIAS, INCLUYE RACK, CABLES Y ACCESORIOS	CU	1.00	B/.10,000.00	B/.10,000.00
3113	SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS	CU	1.00	B/.1,500.00	B/.1,500.00
50174	SISTEMA DE TIERRA PARA PANELES SOLARES	CU	1.00	B/.500.00	B/.500.00

61243	JUEGO DE CABLES Y ACCESORIOS PARA INSTALACION, ESTO INCLUYE CONECTORES	CU	1.00	B/.1,500.00	B/.1,500.00
501388	MC 4, GRAPAS, PRESASTOPA, TUBERIA, TAPA Y RESTO DE UTILERIAS	CU	1.00	B/.700.00	B/.700.00
	SEÑALIZACIONES				B/.0.00
6868	LETREROS FOTOLUMINISCENTES	CU	3.00	B/.250.00	B/.750.00
5E+06	EXTINTOR DE 20 LBS TIPO ABC, (POLVO QUIMICO)	CU	2.00	B/.450.00	B/.900.00
	EQUIPAMIENTO				B/.0.00
5E+06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONGELADOR SOLAR DE USO MEDICO, CAPACIDAD DE 166 LITROS, INCLUYE ACCESORIOS, COMPLETOS	CU	1.00	B/.6,500.00	B/.6,500.00
8247	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFRIGERADOR SOLAR, CAPACIDAD 9 P3, DE USO MEDICO PARA TOMA DE MUESTRA DE SANGR, VACUNAS, INCLUYE ACCESORIOS, COMPLETO	CU	1.00	B/.6,500.00	B/.6,500.00
	CONSTRUCCIÓN DE DORMITORIO				B/.0.00
10901	REPLANTEO Y DEMARCACIÓN	ML	16.20	B/.5.00	B/.81.00
212149	CIMIENTO CORRIDO CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	1.50	B/.550.00	B/.825.00
162	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	M3	4.35	B/.25.00	B/.108.75
20210	ZAPATAS DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	0.29	B/.550.00	B/.159.50
20303	PEDESTAL DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	0.16	B/.550.00	B/.88.00
212127	VIGA SISMICA DE 0.30X0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	3.46	B/.550.00	B/.1,903.00
257	VIGA SISMICA DE 0.15X0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R 4#5, EST. #3	M3	0.73	B/.550.00	B/.401.50
24104	VIGA DE AMARRE DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, 2 #5, EST #3	M3	0.58	B/.550.00	B/.319.00
30110	PARED DE BLOQUE DE 4", CEMENTO	M2	45.35	B/.30.00	B/.1,360.50
212242	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP,=010 M, COMPLETO	M2	32.20	B/.25.00	B/.805.00

644	MALLA EXPANDIDA PARA VENTILACION, CAL. 11	M2	0.72	B/.25.00	B/.18.00
30202	REPELLO LISO DE 1.50 CM DE ESPESOR	M2	64.40	B/.25.00	B/.1,610.00
9118	PINTURA VINILICA (BASE+2ULTIMAS)	M2	64.40	B/.7.00	B/.450.80
46207	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO (LAMINA DE FIBRO/CEMENTO, PARES DE MADERA DE 2"X6"), INCLUYE PINTURA A/CARAS, COMPLETO	M2	45.50	B/.70.00	B/.3,185.00
6613	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO DE FIBRA MINERAL, COMPLETO	M2	45.50	B/.35.00	B/.1,592.50
641	VENTANAS DE CELOSIA	M2	2.64	B/.150.00	B/.396.00
6292	PUERTA DE MADERA SOLIDA 1.00X2.15 M INCLUYE: MARCO, FERRETERIA, COMPLETA	M2	2.00	B/.250.00	B/.500.00
	BAÑO				
941021	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS, COMPLETO	CU	1.00	B/.90.00	B/.90.00
941020	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODOROS, COMPLETO	CU	1.00	B/.150.00	B/.150.00
941094	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO + LLAVE, COMPLETO	CU	1.00	B/.25.00	B/.25.00
941059	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO, COMPLETO	CU	1.00	B/.50.00	B/.50.00
61220	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO, ACCESORIOS COMPLETO	CU	1.00	B/.35.00	B/.35.00
941054	SALIDA DE AGUA POTABLE 3/4", COMPLETA	CU	4.00	B/.45.00	B/.180.00
9E+06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 3/4" PVC, SDR 26, PARA AGUA POTABLE	ML	4.42	B/.15.00	B/.66.30
72936	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PVC, PARA AGUAS NEGRAS	CU	4.00	B/.35.00	B/.140.00
54334	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PVC, CONEXIÓN AL SISTEMA DE BIODIGESTOR	ML	2.00	B/.35.00	B/.70.00
9457	ASUMINISTRO E INSTALACION DE AZULEJOS, COMPLETO	M2	9.22	B/.45.00	B/.414.90



CONSTRUCTORA J&D S.A

REPRESENTANTE LEGAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Beltran
De Gracia Aguilar

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 11-OCT-1978
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, CAÑAZAS
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 14-DIC-2017 EXPIRA: 14-DIC-2027

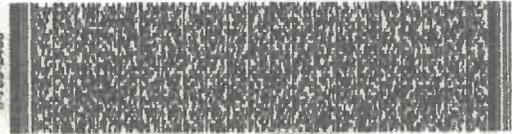
9-700-2468



Jose Beltran De Gracia

TE TRIBUNAL ELECTORAL
EL PODER JUDICIAL ELECTORAL

[Signature]
DIRECTOR NACIONAL DE REGULACIÓN



9-700-2468

998489170



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE
PROPONENTE**



Certificado No: 1662126646617

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**CONSTRUCTORA J & D S.A.
1626006-1-670978**

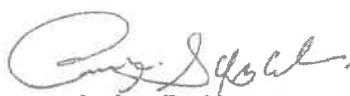
Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emisión: Viernes, 2 de Septiembre de 2022

Hora de Emisión: 8:50 AM

Fecha de Vencimiento:
Sabado, 2 de Septiembre de 2023


Iván Salazar
Secretario General



La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente



CONSTRUCTORA J&D S.A

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

ACTA DE ACEPTACION FINAL

CONTRATISTA: CONSTRUTORA J & D S.A

CONTRATO: 4300030992

PROYECTO: "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LAS MEJORAS DEL PUESTO DE SALUD DE TEBARIO, DISTRITO DE MARIATO PROVINCIA DE VERAGUAS"

UBICACIÓN: TEBARIO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS

ASEGURADORA:

FIANZA DE CUMPLIMIENTO:

POLIZA:

Valor Original del Contrato: B/. 57,111.25

Adiciones al Valor Original:

Disminuciones al Valor Original:

Valor Final del Contrato: B/. 57,111.25

Orden de proceder: 20 de junio de 2022

Duración contractual original: 60 días calendario

Vencimiento de contrato: 18 de agosto de 2022

Prórroga bajo Adenda: _____

Nueva fecha de vencimiento: _____

Prórroga bajo Adenda: _____

Nueva fecha de vencimiento: _____

Duración Contractual Final: _____

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, (Ministerio de Salud Minsa-Veraguas) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente; el día 18 de agosto de 2022


Firma del Administrador Regional
Lic. Edilberto Pierce
Minsa-Veraguas

Nombre: Edilberto Pierce

Cedula: 9-212-189


Firma del responsable técnico
Arquitecto Dixon Alfonso 9-727-1388
Coordinador regular de infraestructura
DIS-MINSA

2006-001-110.


Firma Del Contratista
José De Gracias A.

Representante Legal De Constructora J & D S.A

Nombre: Jose Beltran Degroño

Cedula: 9-700-2468

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado (entidad contratante), actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.


DIRECCION Nacional De Ingeniería Con
Contraloría General De La República

Nombre: _____
Cedula: _____

Ing. Jorge M. Cogley A.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Veraguas

OBSERVACIONES



República de Panamá
Dirección de Asistencia Social
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2, Glosario, numeral 46 y el Capítulo 10, Contrato de obra, Artículo 87: terminación de Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006. que regula la contratación pública)

CONTRATISTA **CONSTRUCTORA J & D, S.A.**
CONTRATO **No. DC-011-2020**
PROYECTO **61128-CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR Y DORMITORIO EN LA ESCUELA LA ANDRIONA**
UBICACIÓN **PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE GOBEA**

ASEGURADORA **INTERAMERICANA DE FIANZAS Y SEGUROS, S.A.**
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO **FIANGO-003**
FIANZA DE CUMPLIMIENTO **FICUGO-112**
POLIZAS

El suscrito Jefe de Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos de la Dirección de Asistencia Social (DAS)

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original,
Que reposa en los archivos de esta Institución,
Dado en la ciudad de Panamá a los 15 días del mes
de octubre de 2021.

El Comisionado

Jefe de Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

Valor Original del Contrato: B/. **108,989.68**
Adiciones al Valor Original: B/. **-**
Disminuciones al Valor Original: B/. **-**
Valor Final del Contrato: B/. **108,989.68**
Orden de Proceder: **17-feb-21**
Vencimiento del Contrato: **15-ago-21**
Nueva Fecha de Vencimiento
Días multa **0**
Cannon de Multa **0.00**
Multas aplicables **0.00**

Duración Contractual Original: **180**
Prorroga bajo Addenda N°1: **0**
Duración Contractual Final: **180**

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones, de Pliego de Cargo y el resto de los documentos contractualmente, la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL** recibe la obra objeto del presente contrato consignado a la firma correspondiente para establecer la fecha de terminación de la obra correspondiente al: 15 del mes de Agosto de 2021.

LIC. Mayra Grajales

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva-DAS

Nombre: LIC. MAYRA GRAJALES
Cédula: 3-85-823

José Beltrán de Gracia

Firma del Representante Legal de la empresa Contratista
CONSTRUCTORA J & D, S.A.

Nombre: JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA
Cédula: 9-700-2468

José Beltrán de Gracia
Idóneo Contratista

Nombre: JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA
Idoneidad 9-700-2468
C.I.N. 2005-301-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL** actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Ing. Benildo Acosta
14/10/2021.
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: ING. BENILDO ACOSTA
Cédula: 9-701-813

OBSERVACIONES



Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original,
que reposa en los archivos de esta Institución.
Dado en la ciudad de Panamá a los 18 días del mes
de Septiembre de 2017.

[Signature]
Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

REPUBLICA DE PANAMÁ DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA **CONSTRUCTORA J & D., S.A.**
 CONTRATO **DC-006-2016**
 PROYECTO **60934 / AMPLIACION CENTRO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE TOLE**
 UBICACIÓN **CORREGIMIENTO DE TOLE (CABECERA), DISTRITO DE TOLE, PROVINCIA DE CHIRIQUI**
 ASEGURADORA **NACIONAL DE SEGUROS DE PANAMA Y CENTROAMERICA, S.A.**
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO **04-160937510-0**
 FIANZA DE PAGO ANTICIPADO **04-08-0937523-0**

Valor Original del Contrato:	B/. 353,172.44	Duración Contractual Original:	210
Adiciones al Valor Original:	B/. 0.00	Prorroga Bajo Addenda:	0
Disminuciones al Valor Original:	B/. 0.00	Duración Contractual Final:	210
Valor Final del Contrato:	B/. 353,172.44		
Adenda:	POR CAMBIO DE PARTIDA		
Orden de Proceder:	21-12-2016		
Vencimiento del Contrato:	18-07-2017		
Vencimiento del Contrato:	18-07-2017		

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 18 del mes de JULIO de 2017.

[Signature]

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

Nombre: **ING. RUBEN MENDEZ M.**
Cédula: **9-172-123**

[Signature]

Firma del Contratista

Nombre: **JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR**
Cédula: **9-700-2468**

[Signature]
Idoneo- Contratista

Nombre: **JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR**
Cédula: **9-700-2468**
Idoneidad: **2005-300-003**

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Signature]
Ing. Leslie Urriola

Dirección Nacional de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Chiriquí

Nombre: **KRO. PEDRO ORIZ**
Cédula: **4-118-2376**

[Signature]

OBSERVACIONES **OBS CGN COBE; 18853**



CONSTRUCTORA J&D S.A

PERSONAL TÉCNICO



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 13

ORGANIZACIÓN – PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Santiago, 25 de Agosto de 2023.

LICENCIADO
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.

Ref. Acto Público No. **61543**

“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN”

Estimado Señor:

Yo, **José Beltrán De Gracia A**, portador de la cédula de identidad personal N°. **9-700-2468**, en mi condición de representante legal de **Constructora J&D S.A**, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera.

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	IDONEIDAD
Jesús Javier Rivera Sifontes	9-712-354	2009-006-131	INGENIERO CIVIL
Tomás Eugenio Hernández Martínez	9-123-1785	2026-024-018	ELECTROMECHANICO
Víctor A. Chávez V	9-724-1923	2008-400-007	PLOMERO
Eury Rodríguez Rodríguez	9-725-1306	2013-301-049	CAPATAZ


José Beltrán De Gracia
Constructora J&D S.A



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado
Vehicular, Santiago De Veraguas
E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 25 de Agosto de 2023.

Señor

Licenciado

Francisco Israel Rodríguez

Director nacional

Dirección de Asistencia Social (DAS)

E.S.D

Ref. Acto Público No. **61543**

“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN,”

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Jesús Javier Rivera Sifontes**, con cédula **9-712-354**, panameño, Ingeniero Civil, con idoneidad No. **2009-006-131**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61543**, para el **“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN,”** asumiremos la responsabilidad como **INGENIERO CIVIL**

Atentamente,

JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

JESUS JAVIER RIVERAS S.

9-712-354

Idoneidad No 2009-006-131

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRES: Jesús Javier
APELLIDOS: Rivera Sifontes
CEDULA: 9-712-354
EDAD: 39 años
PAIS: Panamá
NACIONALIDAD: Panameña
ESTADO CIVIL: Casado
LUGAR DE NACIMIENTO: Santiago de Veraguas
FECHA DE NACIMIENTO: 29 de Noviembre de 1980.
DIRECCIÓN ACTUAL: Barriada Las Margaritas, Santiago de Veraguas.
TELÉFONO: 6654-5649
E-Mail: jjrs1980@gmail.com

ESTUDIOS PRIMARIOS:

1987 – 1992 Escuela Anexa El Canadá

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

Primer Ciclo: 1993 – 1995 Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena
Segundo Ciclo: 1996 – 1998 Instituto Urraca
Bachiller en Ciencia

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

Licenciatura en Ingeniería Civil. Universidad Tecnológica de Panamá.

IDIOMAS

Inglés Básico

Español Avanzado

REFERENCIAS PERSONALES:

Ingeniero Civil: **Ciro De Gracia (6458-6479).**

Ingeniero Civil: **Juan Montenegro (6672-8930).**

Ingeniero Civil "Director de Proyecto": **Manuel Rivera (67474359).**

Ingeniera Civil "Residente" **Janeth Acosta (6130-0855).**

Ingeniero Civil "Ingeniero de Producción" **Efraín Álvarez (6070-3576).**

Ingeniero Civil "Diseñador de Estructura" **Edwin Espino (6616-7006).**

Ingeniero Civil "Inspector de Procasa" **Alejandro Espino (6151-1464)**

Ingeniero Ambiental "Rep. Legal de Constructora" **Francisco Carrizo (6671-2364)**

Arquitecto "Rep. Legal de Constructora" **Fausto Rivera (6573-1317)**

Ingeniera Civil "Inspectora de IMC" **Dalia Barría (6236-4041)**

EXPERIENCIA LABORAL:

- Agrimensor en la Colocación de las Tuberías para la Planta de Tratamiento de la Cervecería del Barú desde Agosto del 2005 hasta Diciembre del 2005, con la empresa “Plotosa”
- Supervisor General del Edificio Canal View, en Clayton desde Marzo del 2006 hasta Abril del 2007, con la empresa “Plotosa”.
- Ingeniero Civil en el Edificio Venetian Tower, departamento de Albañilería (manejo de personal y supervisor), en Punta Pacifica desde el 19 de Abril del 2007 hasta 7 Febrero del 2008, con la empresa “Joama Contratista S.A.”
- Inspector de Estructura de los edificios Torre 200, Torre 300, Villa 500, Torre 400, Villa 1000, Inspector en reparaciones en las torres 600 y 700; Inspector de pruebas de aguas frías y calientes, Inspector de pruebas de descargas de agua e instalación de artefactos, Inspector de pruebas de electricidad interna de Apartamentos en torre 200 y Villa 500, Inspector de Acabados, Inspector de Albañilería, Verifique el Avance de las torres, verifique cuentas de contratistas y subcontratista, también supervise a los subcontratistas de todas las torres; trabajando desde el 7 de Febrero del 2008 hasta el 16 de diciembre del 2010; la empresa “Pacific Realty”.
- Trabaje en la empresa TRANSEQ S.A, en un cargo de Gerente de Proyecto, desde el 17 de diciembre del 2010 hasta el 7 de febrero del 2011.
- Inicie trabajos en la empresa SYASA PANAMA desde el día 8 de febrero del 2011 hasta el 30 de abril del 2011 en un cargo de Jefe de Obra o Ing. Residente.
- Ing. Residente en la empresa Constructora Docabo S,A. Desde el 24 de mayo del 2011 al 30 de Agosto del 2011.
- Ingeniero Residente en el Edif. Almacenajes, en la empresa **Conlosa**. Desde el 1 de septiembre del 2011 al 15 de febrero del 2012.
- Ingeniero Residentes en los Edif. Torre 88 Norte y Sur en la Empresa **Conlosa**. Desde el 16 de febrero del 2012 hasta agosto del 2013.
- Encargado de la restauración de Star Bay, edificio que fue afectado por las llamas ubicado en Avenida Balboa en Panamá, junto a la empresa **Conlosa**. Desde Noviembre del 2012 hasta Mayo del 2013.

- Hice las Funciones de un Sub- Gerente en los Proyectos Green Park y la Residencias Villa Judith actualmente en la empresa **Conlosa**. Desde Febrero 2013 hasta 15 de Enero del 2014.
- Ingeniero Residente en **Ingeniería RM** desde el 16 de enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2015, proyecto Fortune Plaza.
- Ing. Residente en FJC & Asociados S.A, desde 1 de Febrero del 2016 al 31 de Enero del 2017. Proyecto Residencial San Miguel, Santiago de Veraguas.
- Ing. Residente y Gerente del Proyecto Escuela Daniel Álvarez en el Distrito de Mariato de Veraguas, Constructora Rigaservice. Desde 1 de Febrero del 2017 al 30 de Julio del 2019.
- Ing. Residente y Gerente del Proyecto en residencial Quinta Las Acacias. Asfourco S. A.. Desde el 1 de agosto del 2019 al 30 de abril del 2020.

VALOR DE LOS PROYECTOS:

1. PLOTOSA

- **Planta de Tratamiento de Cervecería el Barú.**
 - Valor: B/. 1,600,000.00
- **Edificio Canal View.**
 - Valor: B/. 4,500,000.00

2. JOAMA CONTRATISTA

- **Venetian Tower “Departamento de Albañilería”.**
 - Valor: B/. 2,690,000.00

3. PACIFIC REALTY

- **Torre 200, 300, 400, 500 y 1000.**
 - Valor: 85,000,000.00
- **Torre 600 y 700.**

- Solo Reparaciones de B/. 150.00 @ B/. 25,000.00 (El costo dependía del tipo de reparación).

4. TRANSEO S.A.

➤ EL RENACER

- Construcción de cerca perimetral, reparaciones de cercas, torres de vigilancia y el sistema de vigilancia y otros. De un valor B/. 1,699,000.00.

5. SYASA

➤ PARKING DECK Y BUILDING C

- Valor: 16,000,000.00

6. CONSTRUCTORA DOCABO S.A

➤ MMD-HOTEL

- Valor: 5,000,000.00

7. CONLOSA

➤ ALMACENAJE S.A.

- Valor: 5,000,000.00

➤ TORRE 88 NORTE Y SUR

- Valor: 8,000,000.00

➤ GREEN PARK

- Valor: 5,500,000.00

➤ VILLA JUDITH

- Valor: 285,000.00

8. INGENIERÍA RM

➤ **FORTUNE PLAZA**

- Valor: 20,200,000.00

9. FJC & ASOCIADOS S.A

- Valor: 4,000,000.00

10. CONSTRUCTORA RIGA SERVICE S.A.

- Valor: 10,702,915.00

11. Asfourco S.A.

- Valor: 5,000,000.00

SEMINARIOS:

- “Control de Calidad y de Documento de la Construcción”; dictado por el Ing. Eliécer Franco Tejeira.
- “Problemas y soluciones del concreto”; dictado por el Ing. Civil Charles K. Nmai (miembro y asociado del A.C. I.)
- “Pavimento de Concreto Hidráulico”; dictado por el Ing. Sión Atencio.

PROGRAMAS:

- Autocad Intermedio
- Setchup Make 3D Básico
- SINCO (Control del Proyecto, Costo del Proyecto, Presupuesto del proyecto, Informes).
- PROJECT (Basico).
- Microsoft Office

GREEN PARK



Edificio de 9 Pisos

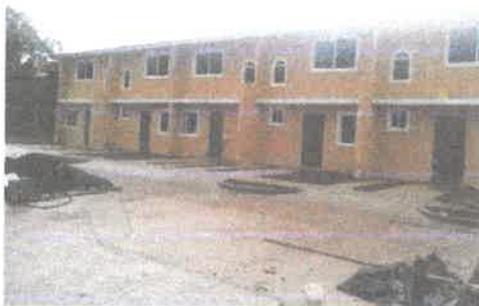
- Ingeniero Residente en **Ingeniería RM** desde el 16 de enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2015, proyecto Fortune Plaza. Veía la Gerencia del Proyecto y trabajaba como Ing. Residente tuvo 8 profesionales a cargo y 200 trabajadores de campo. Edificio 36 Pisos



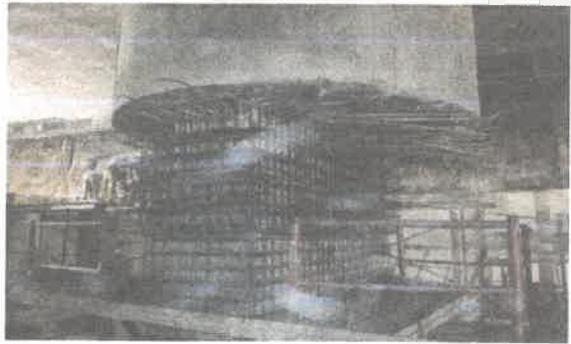


ESTOS TRABAJOS FUERON EN EL NIVEL 000

➤ Hice las Funciones de un Sub- Gerente en los Proyectos Green Park y la Residencias Villa Judith, en la empresa **Conlosa**. Desde Febrero 2013 hasta 15 de Enero del 2014.
VILLA JUDITH. 5 Duplex

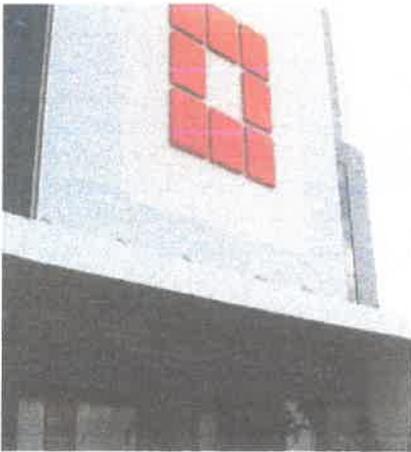


- Encargado de la restauración de Star Bay, edificio que fue afectado por las llamas ubicado en Avenida Balboa en Panamá, junto a la empresa **Conlosa**. Desde Noviembre del 2012 hasta Mayo del 2013.



SÓTANOS

- Ingeniero Residente en el Edif. Almacenajes, en la empresa **Conlosa**. Desde el 1 de septiembre del 2011 al 15 de febrero del 2012.



Se Trabajo la Estructura de Concreto de esta Galera de 9 pisos.

- Ingeniero Residentes en los Edif. Torre 88 Norte y Sur en la Empresa **Conlosa**. Desde el 16 de febrero del 2012 hasta agosto del 2013.



Me encargue de terminar la parte Estructural e Inicie con la Albañilería, luego termine la entrega del proyecto con sus respectivos acabados. Edificios de 25 pisos.

VILLA 500

ACABADOS DE LOS APARTAMENTOS

- Trabaje en la empresa **TRANSEQ S.A**, en un cargo de Gerente de Proyecto, desde el 17 de diciembre del 2010 hasta el 7 de febrero del 2011.



Inicio las labores principales de este proyecto: Pedidos de Materiales, Verificación de los presupuestos de los subcontratistas. Trabajos en Cárcel el Renacer

- Inicie trabajos en la empresa **SYASA PANAMA** desde el día 8 de febrero del 2011 hasta el 30 de abril del 2011 en un cargo de Jefe de Obra o Ing. Residente. Tenías 2



Profesionales a Cargo

Se inspecciono todos los trabajos Estructurales del Constructor



- Ing. Residente en la empresa **Constructora Docabo S,A**. Desde el 24 de mayo del 2011 al 30 de Agosto del 2011.

Construcción de los pilotes.

- Inspector de Estructura de los edificios Torre 200, Torre 300, Villa 500, Torre 400, Villa 1000, Inspector en reparaciones en las torres 600 y 700; Inspector de pruebas de aguas frías y calientes, Inspector de pruebas de descargas de agua e instalación de artefactos, Inspector de pruebas de electricidad interna de Apartamentos en torre 200 y Villa 500, Inspector de Acabados, Inspector de Albañilería, Verifique el Avance de las torres, verifique cuentas de contratistas y subcontratista, también supervise a los subcontratistas de todas las torres; trabajando desde el 7 de Febrero del 2008 hasta el 16 de diciembre del 2010; la empresa "Pacific Realty".



TORRE 200 Y 300



IMÁGENES LABORALES:

- Agrimensor en la Colocación de las Tuberías para la Planta de Tratamiento de la Cervecería del Barú desde Agosto del 2005 hasta Diciembre del 2005, con la empresa "Plotosa"



- Supervisor General del Edificio Canal View, en Clayton desde Marzo del 2006 hasta Abril del 2007, con la empresa "Plotosa".



- Ingeniero Civil en el Edificio Venetian Tower, departamento de Albañilería (manejo de personal y supervisor), en Punta Pacifica desde el 19 de Abril del 2007 hasta 7 Febrero del 2008, con la empresa "Joama Contratista S.A."



346



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1957



JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES
Ced.: 9-712-354
INGENIERO CIVIL
C.I.N° 2009-006-131

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 18-ago-2018
Carnet expira el día: 25-jul-2023
PIN: naaZP-z2GP3-UKhMI



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jesus Javier
Rivera Sifontes



9-712-354

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 29-NOV-1980
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 25-AGO-2021 EXPIRA: 17-ENE-2030

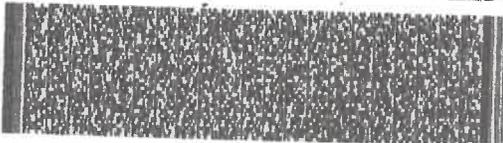


TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CEBLLACION



9-712-354



24413N10105



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,332

Por la cual se declara idóneo a JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES en memorial de fecha 30 de NOVIEMBRE de 2009, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 8 de SEPTIEMBRE de 2009, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

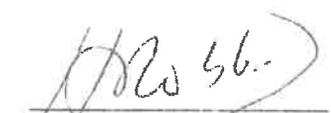
RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-712-354, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2009-006-131.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 3 de DICIEMBRE de 2009.


ING. ERNESTO DE LEON
PRESIDENTE


ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Jesús Javier Rivera Sifontes

HIA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Civil

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Diploma No.

1414-8-09

Identificación Personal

9-712-354



[Signature]
Secretario General

[Signature]
Jorge Luis Rodríguez
Decano

[Signature]
Miguel Ángel de los Angeles
Rector



República de Panamá

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

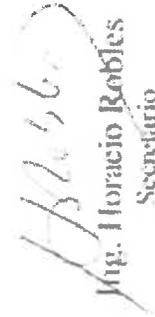
Jesús Javier Rivera Sifontes

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Civil

Certificado de Idoneidad 2009-006-131.


Ing. Ernesto De León
Presidente


Ing. Horacio Robles
Secretario





CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 25 de Agosto de 2023.

Señor

Licenciado

Francisco Israel Rodríguez

Director nacional

Dirección de Asistencia Social (DAS)

E.S.D

Ref. Acto Público No. **61543**

“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN”

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Tomás Eugenio Hernández Martínez**, con cédula **9-123.1785**, panameño, Electromecánico, con idoneidad No. **2006-024-018**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61543**, para el **“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN”** asumiremos la responsabilidad como **ELECTROMECHANICO**.

Atentamente,

JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

TOMÁS E. HERNÁNDEZ M.

9-123-1785

Idoneidad No 2006-024-018

HOJA DE VIDA

Nombre.....Tomás Eugenio Hernández Martínez.
Fecha/nacimiento.....16 de Mayo de 1963.
No. De Cedula..... 9-123-1785.
No. De S.S..... 9-123-1785.
Estado Civil..... Casado.
Dirección..... Los Algarrobos, Santiago de Veraguas.
Madre..... Mérida Martínez.
Padre.....Tomás Hernández.
Nacionalidad.....Panameña.
Teléfono.....954-9708.
Móvil.....6592-3059.
Email.....tommyher36@hotmail.com

Formación Académica.

Primaria.....Escuela Anexa Los Algarrobos. 1974

Secundaria....Instituto Profesional y Técnico de Veraguas. B. Electricidad

Universidad...Universidad Tecnológica de Panamá. Facultad de Ing. Eléctrica.

Título de Ingeniería Electromecánica.

Seminarios.

- Autocad VS 12, 1997; U.T. P.
- Autocad Básico y Avanzado; 2005, U.T. P.
- Controles Lógicos Programables (PLC' s); U.T. P.
- Tecnología Avanzada para el Control de Procesos; Siemens.

Cursos.

- Mantenimiento de Equipo de Refrigeración y A/A. 1996.
- Calculo Simple Carga Térmica, 1996.
- Mecánica de Refrigeración y A/Acondicionado Domestico, 1996.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD No. 2006-024-018

Experiencia Profesional.

1. Práctica Profesional en la Mina Santa Rosa S.A. Sept/1997-Mayo/1998.
2. Contratistas Electromecánicos S.A. Nov/1998-Dic/1999.
3. Ingeniería y Sistemas Eléctricos S.A. Enero/2000-Feb/2002.
4. A. Vapor, Enero/2010- Marzo/2011.

Asesorías, Diseños y Construcciones.

1. Grupo Agroindustrial Santa Librada S.A.
2. Avícola de Cooperativa de Servicios Múltiples Juan XXII.
3. Procesadora San Alejandro S.A.

Proyectos Realizados.

1. Sistema Eléctrico de Planta Incubadora de Pollo Natural. B/. 60 000.00.
2. Sistema Eléctrico de Planta Incub. de Agroindustrias Him S.A. B/. 45 000.00
3. Línea Eléctrica de Media Tensión Sora Highland. B/. 75 000.00
4. Sistemas de Iluminación de Cuatro Estadios. B/. 1 600 000.00
5. Sistema Eléctrico Planta Incubadora Avícola San Marino S.A. B/. 50 000.00.
6. Diseños Eléctricos de Planta de Procesos de Mariscos. B/. 4 500.00.
7. Diseños del Sistemas Electromecánicos de Mall Santiago B/. 75 000.00
8. Diseños de Sistemas Eléctrico Solar de Grupo Agroindustrial Santa Librada S.A. B/. 15 000.00.
9. Diseños e Instalación de Sistema de Vapor de Cereales Nutricionales Especializados S.A. B/. 12 000.00.
10. Diseños e Instalación de Ampliación Sistema de Vapor de Grupo Agroindustrial Santa Librada S.A. B/. 25 000.00.

Idiomas.

1. Español
2. Ingles Básico.

Referencias Personales.

1. Profesora: Esmeralda Quintero. Teléfono: 954 9054.
2. Ingeniero: Chi Fan Hong Teléfono: 998 4059.
3. Ingeniero: Manuel Alvarado Teléfono: 6949-2648.

515 01



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



TOMAS E. HERNANDEZ M.
Ced.: 9-123-1785
**INGENIERO
ELECTROMECHANICO**
C.I.N° 2006-024-018

Guillermo P. Hernández *Peñaranda*
Presidente Secretario

515 190726034018 01



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 03-jul-2019
Carnet expira el día: 03-jul-2024
PIN: IFyFv-AeHZe-7DBHq



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Tomas Eugenio
Hernandez Martinez**



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 16-MAY-1983
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIA: 11-AGO-2018 EXPIRA: 11-AGO-2028

9-123-1785

Tomas Eugenio Hernandez

TE TRIBUNAL
ELECTORAL



9-123-1785

N1058C5102ENET

República de Panamá



Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

José Eugenio Hernández Martínez

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presenta el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Electromecánico

Certificado Idoneidad 2006-021-018

Ing. Rodrigo Chanís
Presidente

Ing. Ernesto De León
Secretario

Panamá, 5 de mayo de 2006



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 25 de Agosto de 2023.

Señor

Licenciado

Francisco Israel Rodríguez

Director nacional

Dirección de Asistencia Social (DAS)

E.S.D

Ref. Acto Público No. **61543**

“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN,”

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Víctor A. Chávez V**, con cédula **9-724-1923**, panameño, Plomero, con idoneidad No. **2008-400-007**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61543**, para el **“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN”** asumiremos la responsabilidad como Plomero

Atentamente,

JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

VICTOR A. CHAVEZ V.

9-724-1923

Idoneidad No 2008-400-007

Victor A. Chavez V.
CED. 9-724-1923
RESIDENCIA VERAGUAS- SANTIAGO
FECHA DE NAC: 26-10 -1985

TELEFONO 6585-9628

C.I.N. 2008-400-007

ESTUDIOS CURSADOS

<i>ESCUELA RUBEN DARIO</i>	<i>1991-1996</i>
<i>COLEGIO BELISARIO VILLAR</i>	<i>1997-2000</i>
<i>IPTV</i>	<i>2001-2003</i>

CURSOS

INHADE	ALBAÑILERIA MOSAICO Y AZULEJO
---------------	--------------------------------------

HOJA DE VIDA

- 2003 Instalación de Plomería en la Escuela de Nuevo Chorrillo, Mata Redonda, Las Cruces y La Montañuela
Instalación en la Remodelación de Casino Lucky Games Estadio de Soná
- 2004 Instalación de Plomería Escuela Bolívar, Soná, Veraguas.
Remodelación del Casino Magic, Chitré.
- 2005 Instalaciones plomería escuela El Hachal
- 2006 Instalación de Plomería en edificios de 24 apartamentos en Juan Díaz, Panamá.
- 2007 Instalación de Plomería en Casa de playa en Santa Clara, Río Hato.
Instalación de Plomería Escuela Los CerrSub, y de la Escuela La Coca.
- 2008 Instalación de Plomería del edificio la florida en pedregal, de estructura de la Policía de Colon

Instalación de plomería escuelas en la Provincia de Darién,
Escuelas dignas por Escuelas Rancho

Instalación de plomería Escuela El Piro De Las Palmas

- 2010 Instalación de Plomería Remodelación de Escuelas en Sona,
Dirección de Investigación Judicial de Veraguas (DIJ)
- 2011 Instalación de Plomería la construcción de la biblioteca
Pública, remodelación de la escuela de la raya de santa
María fase 1 y 2
- 2012 Instalación de Plomería acueducto en la mata de Antón
Instalación de Plomería 2 ampliaciones en el proyecto deivis
de la policía en colon Remodelación de las instalaciones de Maracativí,
Acueducto El Jobo y Sajalice,
- 2013 Instalación en Galeras comerciales en El Roble de Aguadulce, Plantas de
tratamientos de Aguas Residuales en el Albrook, Sona y Cañitas de Chepo,
Sucursal Banco Nacional en Cañizas, Remodelación de Hotel en Santiago de
Veraguas.
- 2014 Instalación de Plomería Centro Comercial, en coronado, Casa del Mivi en
Panamá, Sona Paga, Escuela en Colono, 2015 Contratista en Proyecto
ubicado en la 24 diciembre, de Centros Comerciales. (Actualmente)
- 2016 Instalación de Plomería en Remodelación y Construcción de Capillas en el
Distrito de Cañizas, con la Dirección de Asistencia Social (DAS), Cocina
Comedor en Cacao.
- 2017 Instalación de Plomería Construcción y Remodelación de Capillas en el
Distrito de Cañizas, La Pintada, La Mesa de Veraguas, Ampliación del
Centro Parroquial en Tole Chiriquí. Con la Dirección de Asistencia Social.

REPUBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Victor Alejandro
Chavez Vasquez**



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1983
LUGAR DE NACIMIENTO VERAGUAS, MONTUO
SEXO M TIPO DE SANGRE
EXPEDIDA 08-JUN-2018 EXPIRA 08-JUN-2028

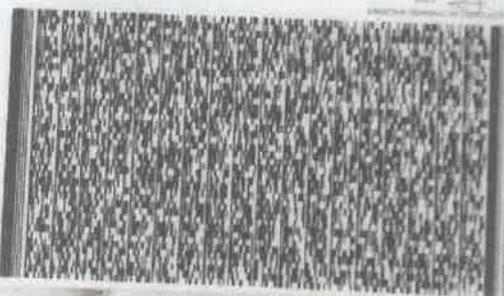
9-724-1923

Wela day

TE TRIBUNAL
ELECTORAL



9-724-1923



N106QLXY033QVG

212 13



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ V.
Ced.: 9-724-1923
FONTANERO
C.I.N° 2008-400-007

[Signature]
Presidente *[Signature]*
Secretario



Carnet emitido el día: 09-jul-2018
Carnet expira el día: 13-jun-2023
PIN: DWzbx-vTzX8-J5hLs



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de Enero de 1959)



RESOLUCIÓN N°: 504

Por la cual se declara idóneo a VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ para ejercer la actividad de PLOMERO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CONSIDERANDO:

Que VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ en memorial fechado el 18 de MARZO de 2008, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963 y la Resolución N° 190 dictada por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura el día 22 de diciembre de 1983, se le declara idóneo para ejercer la profesión de PLOMERO en todo el territorio nacional.

Que en cumplimiento de lo que establece el Artículo 5° de la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ acompaña a su solicitud:

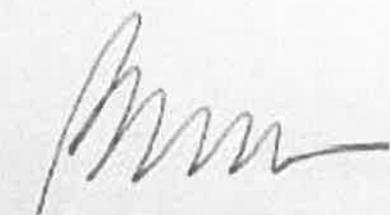
- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE VERAGUAS fechado el 30 de DICIEMBRE de 2003, para comprobar que tiene el título de SEGUNDO CICLO INDUSTRIAL EN FONTANERÍA debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

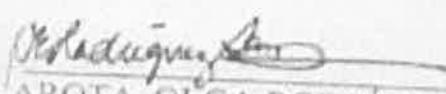
RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ, mayor de edad, de nacionalidad PANAMENSA, y portador de la cédula de identidad personal N° 9-724-1923, es idóneo para ejercer la actividad de PLOMERO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. N.: 2008-400-007

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 15 de ABRIL de 2008.


ARQTA. MAGDA BERNARD V.
PRESIDENTA


ARQTA. OLGA RODRIGUEZ SAM
SECRETARIA

Republica de Panamá



Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En Atención a que:

Victor Alejandro Chávez Vásquez

Ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la ley y presente el certificado de idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Plomero

Certificado de Idoneidad 2008-400-007

Arqta. Magda Bernard V.
Presidenta

Arqta. Olga Rodriguez Sam
Secretaria

Panamá, 15 de abril de 2008.



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 25 de Agosto de 2023.

Señor

Licenciado

Francisco Israel Rodríguez

Director nacional

Dirección de Asistencia Social (DAS)

E.S.D

Ref. Acto Público No. **61543**

“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN,”

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Eury Rodríguez Rodríguez**, con cédula **9-725-1306**, panameño, Capataz, con idoneidad No. **2013-301-049**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61543**, para el **“CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RÍO CONCEPCIÓN,”** asumiremos la responsabilidad como Capataz.

Atentamente,

JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

EURY RODRIGUEZ R.

9-725-1306

Idoneidad No 2013-301-049

EURY RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

FECHA DE NAC: 1 NOV. 1986

CED 9-725-1306

RESIDENCIA VERAGUAS.

SANTIAGO CEL: 6694-9140

ESTUDIOS CURSADOS

Segundo Ciclo Instituto Urraca, Titulo 2000-2002

Bachiller en Comercio

UNIVERSITARIOS

Ing. Técnico con Especialización en Edificaciones

EXPERIENCIA

2011-

- Construcción de Losa en Colon Academia De Santa María. B/ 150,000.00

2013

- Construcción de Planta de Tratamientos en Panamá- Proluxa, Sonaveraguas B/ 80,000.00

2014

- Construcción de Servicentro El Llantero (ROLAMA) B/644,881.08

2015

- Construcción de Llantero en Coronado B/ 640,000.00

2016

- Encargado de Construcción de casas de barriada, Capillas en Cañazas B/299,999.00

2017

- Construcción de puente peatonal corregimiento el picador B/74,900.00

2018

- Construcción de dos canchas en el distrito de la mesa B/ 50,000.00
- Construcción de dos Puentes en Rio Piedra B/ 74,900.00
- Rio Botro distrito de Cañazas, Construcción de Comedores en el Corregimiento de Los Pozos B/ 59,920.000

2019

- construcción de casa de servicios comunitarios en la comunidad de EL Poste San Marcelo Cañazas B/ 42,259.15
- construcción de casa de servicios comunitarios en la comunidad de LOS LAJONES Cañazas B/ 43,822.01

2020. Capataz de obra "Proyecto San Miguel los algarrobos.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 5,020

Por la cual se declara idóneo a EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ en memorial de fecha 5 de ABRIL de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ acompaña a su solicitud:

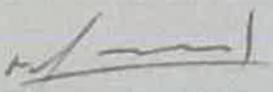
- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 30 de ABRIL de 2008, para comprobar que tiene el título de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

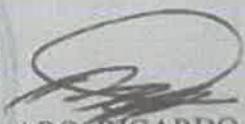
Declarar, como en efecto declara, que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-725-1306, es idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2013-301-049.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 1 de JULIO de 2013.


ING. RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE




ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO

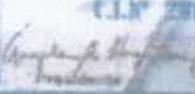
191 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



EURY SANTIAGO RODRIGUEZ
Ced.: 9-725-1306
**TECNICO EN ING. CON ESP.
EN EDIFICACIONES**
C.I.N° 2813-381-849


Presidente


Secretario

191 180824110704 02



"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 18-sep-2019
Carnet expira el día: 18-sep-2024
PIN: e2xJb-v4rgt-gAYPW 1



REPUBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Eury Santiago
Rodriguez Rodriguez**



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 01-NOV-1988
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE
EXPEDIDA: 07-NOV-2014 EXPIRA: 07-NOV-2024

9-725-1306



Eury S Rodriguez

TE TRIBUNAL ELECTORAL



9-725-1306



NID44RRH01X3NM



CONSTRUCTORA J&D S.A

CARTA DE REFERENCIA DE BANCO

Santiago, 01 de septiembre de 2023.

Señores

Ministerio de la Presidencia

Dirección de Asistencia Social

E. S. D.

Ref.: Proyecto No 61543

**CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RIO CONCEPCIÓN,
Corregimiento de Calovébora, Distrito de Santa Fe, Provincia de Veraguas.**

Estimados Señores:

Certificamos que la Empresa Constructora J & D, S.A. con RUC 1626006-0001-00670978 y cuyo representante legal es el José Beltrán De Gracia Aguilar con cédula de identidad personal 9-700-2468, es cliente de nuestra institución bancaria desde agosto de 2011.

La empresa Constructora J & D, S.A. en los últimos seis (6) meses ha mantenido saldos promedios de seis (6) cifras medias en cuenta corriente y facilidades de créditos rotativas por un monto total de USD 132,171.71, con buen manejo.

Esta referencia no implica obligaciones ni responsabilidades para este Banco, sus empleados, oficiales ni representante legal ante la República de Panamá.

Atentamente,



**Manuel E. Guerra E.
Oficial Comercios y Pyme
Sucursal Santiago
Banesco, S.A.**



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CARTA DE INTECION DE
FINANCIAMIENTO**

Panamá, 01 de septiembre de 2023.

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Ref.: Proyecto No 61543
CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN RIO CONCEPCIÓN,
Corregimiento de Calovébora, Distrito de Santa Fe, Provincia de Veraguas.

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente **CONSTRUCTORA J&D, S.A.**, con RUC 1626006-0001-00670978 debidamente representada por el Sr. **JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA AGUILAR**, con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, le presentamos esta carta de intención de financiamiento, que apoya la oferta de la misma empresa, para financiar el cien por ciento (**100%**), la cual es por el monto de (**B/. 132,171.71**), para la ejecución del contrato administrativo, que se firmará si **CONSTRUCTORA J&D, S.A** resultare adjudicado para realizar el proyecto.

A continuación, detallamos los términos y condiciones en las que se basa este financiamiento:

Prestamista: Banesco (Panamá), S.A.
Deudor: CONSTRUCTORA J&D, S.A.
Tipo de financiamiento: Línea de crédito no rotativa
Moneda de Financiamiento: USD
Monto: **B/. 132,171.71**

Se expide esta notificación a solicitud de la parte interesada como una cortesía de negocios y no conlleva compromiso u obligación de nuestra institución, ni de ninguno de sus oficiales ya que debemos evaluar la capacidad de pago mediante sus cifras financieras.

Atentamente,

BANESCO (PANAMÁ), S.A.



Manuel E. Guerra E.
Oficial Comercios y Pyme
Sucursal Santiago



CONSTRUCTORA J&D S.A

CRONOGRAMA

PROGRAMACION
61543-CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD EN RIO CONCEPCION
UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CALOVBORA, DISTRITO DE SANTA FE, PROVINCIA DE VERAGUAS
TIEMPO : 150 DIAS CALENDARIOS

ID	Task Name	Duration	2024							
			Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	
1	AVANCE TOTAL DEL PROYECTO	150 days								150 days
2	PRELIMINARES	150 days								
3	LETRERO TIPO I (1.20X2.40) METAL	15 days								
4	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	15 days								
5	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17	15 days								
6	CASETA DE CONSTRUCCIÓN 2.40X2.40	15 days								
7	SIEMBRA DE ARBUSTO O ARBOLES	30 days								
8	DEMOLICION	15 days								
9	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA, EXISTENTE. INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	15 days								
10	CONST, PUESTO DE SALUDO 7.6 X 9.15 M	135 days								135 days
11	REPLANTEO Y DEMARCACIÓN	30 days								
12	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	30 days								
13	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	30 days								
14	GRAVILLA 3/8"	30 days								
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLASTICO (LAMINA DE POLIETILENO)	30 days								
16	CIMIENTO CORRIDO CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	30 days								
17	ZAPATAS DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	30 days								
18	PEDESTAL DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	30 days								
19	VIGAS DE 0.15X0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R 4#5, EST. #3	30 days								
20	VIGA DE AMARRE DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, 2 #5, EST #3	30 days								
21	COLUMNAS DE 0.15 X 0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG, C/R	30 days								
22	VIGA SISMICA DE 0.30X0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	30 days								
23	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP.-010 M, COMPLETO	31.19 days								
24	PARED DE BLOQUE DE 4", CEMENTO	15 days								
25	REFUERZOS EN PUERTAS, 2#4, CONCRETO DDE 3,000 LBS/PULG2	15 days								
26	REFUERZOS EN VENTANAS, 2#5, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2	15 days								
27	REPELLO LISO DE 1.50 CM DE ESPESOR	15 days								
28	PINTURA VINILICA (BASE+2ULTIMAS)	30 days								
29	PINTURA DE ACEITE, COLOR AZUL, (BASE+2ULTIMAS)	30 days								
30	BALDOSAS DE CERAMICA DE 0.40X0.40 M	30 days								
31	BALDOSAS DE CERAMICA DE 0.40X0.40 M, ANTIRESBALANTE	30 days								
32	ZOCALO PARA BALDOSAS	30 days								
33	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO (LAMINA DE FIBRO/CBMENTO, PARES DE MADERA DE 2"X6"), INCLUYE PINTURA A/CARAS, COMPLETO	15 days								
34	GASCIA DE LAMINA DE PERIMETRAL ACM SOBRE ESTRUCTURA DE ALUMINIO DE 2"X2"	15 days								
35	CIELO RASO DE PVC, INCLUYE: ESTRUCTURA METALICA	30 days								

PROGRAMACION
61543-CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD EN RIO CONCEPCION
UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CALOVBORA, DISTRITO DE SANTA FE, PROVINCIA DE VERAGUAS
TIEMPO : 150 DIAS CALENDARIOS

ID	Task Name	Duration	2024							
			Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	
36	VENTANAS DE CELOSIA	30 days								
37	PUERTAS DE MADERA SOLIDA DE 1.00X2.14M, CERRADURA DE LLAVE, COMPLETA	30 days								
38	PUERTA DE MADERA SOLIDA 1.00X2.14 M (CERRADURA DE PISTON) COMPLETA	30 days								
39	PLOMERIA GENERAL	104.25 days								
40	SALIDAS DE AGUAS NEGRAS DE 4" O PVC	60 days								
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA 4" X20' PVC	60 days								
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA 2"X20' PVC	60 days								
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE 3/4", SISTEMA EXISTENTE	60 days								
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODOROS, COMPLETO	60 days								
45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS, COMPLETO	15 days								
46	AZULEJOS DE 0.20X0.30 M, H= 1.80 M	60 days								
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VERJAS, COMPLETA	60 days								
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOSA SEPTICA DE PVC DE 5,000 LITROS, COMPLETA	60 days								
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE BIODIGESTOR. FILTRO ANAEROBICO ASCENDENTE, COMPLETO	60 days								
50	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEDIMENTADOR PRIMARIO, COMPLETO	60 days								
51	CONSTRUCCION DE CAMARA DE INSPECCION DE 1.00X1.00M, COMPLETA	60 days								
52	SISTEMA ELECTRICO	104 days								
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELECTRICAS, COMPLETAS	60 days								
54	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DE 110 V/15 AMP, CON TAPA WATERPROOF, COMPLETO	60 days								
55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES REFLECTORES, TIPO LED, INCLUYE: ALAMBRADO, TUBERIA, ACCESORIOS, COMPLETO	60 days								
56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARAS DE 4X32 W, CON PANTALLA ANTIPOLVO, INCLUYE: ALAMBRADO, TUBERIA, ACCESORIOS, COMPLETA, AREA DE ESPERA Y CONSULTORIOS	15 days								
57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES DE 1 P DE 110V/15 AMP, INCLUYE: ALAMBRADO, TUBERIA, BAQUELITA, CUATRO (4) TOMACORRIENTES, COMPLETOS	60 days								
58	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS DE PANELES SOLARES DE 500 WATT, COMPLETOS	60 days								
59	ESTRUCTURA DE ALUMINIO PARA MONTAR MODULOS SOLARES EN EL TECHO	60 days								
60	CAJA DE CONEXIÓN CON CAPACIDAD DE HASTA 6 BRAKER DE 150 VDC	60 days								
61	DIN BREAKER DE 15 AMP. HASTA 150 VDC, UN POLO	60 days								
62	CONTROL DE CARGA DE 40 AMP, EP SOLAR, ENTRACER 60, 12/24/48 V. 150 VDC MAX	60 days								
63	INVERSOR DE CARGADOR DE 48/4500 MPPT DUAL 6000 PV	60 days								
64	DC BRAKER PANEL DE 60 AMP, HASTA 150 VDC	60 days								
65	DC BRAKER PANEL MOUNT DE DE 125 AMP.	60 days								
66	CAJA PARA BREAKER DE 250 AMP. 2P	60 days								
67	BANCO DE BATERIAS DE LITIO 48/3 KW, FORMADO PO 4 BATERIAS, INCLUYE RACK, CABLES Y ACCESORIOS	60 days								
68	CARGADOR CON TRANSFER, INTERACCION CON LA RED ELECTRICA	60 days								
69	SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS	15 days								
70	SISTEMA DE TIERRA PARA PANELES SOLARES	60 days								

PROGRAMACION
61543-CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD EN RIO CONCEPCION
UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CALOVBORA, DISTRITO DE SANTA FE, PROVINCIA DE VERAGUAS
TIEMPO : 150 DIAS CALENDARIOS

ID	Task Name	Duration	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul
71	JUEGO DE CABLES Y ACCESORIOS PARA INSTALACION, ESTO INCLUYE CONECTORES	60 days			↓	→	→		
72	MC 4, GRAPAS, PRESASTOPA, TUBERIA, TAPA Y RESTO DE UTILERIAS	60 days			↓	→	→		
73	SEÑALIZACIONES	30 days							
74	LETREROS FOTOLUMINISCENTES	30 days						→	→
75	EXTINTOR DE 20 LBS TIPO ABC, (POLVO QUIMICO)	30 days						→	→
76	EQUIPAMIENTO	30 days						→	→
77	CONSTRUCCION DE DORMITORIO	105 days							
78	REPLANTEO Y DEMARCACIÓN	30 days			→	→	→	→	→
79	CIMIENTO CORRIDO CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	30 days			→	→			
80	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	30 days			→	→			
81	ZAPATAS DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	30 days			→	→			
82	PEDESTAL DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	30 days			→	→			
83	VIGA SISMICA DE 0.30X0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	30 days			→	→			
84	VIGA SISMICA DE 0.15X0.30 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R 4#5, EST. #3	30 days			→	→			
85	VIGA DE AMARRE DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, 2 #5, EST #3	30 days			→	→			
86	PARED DE BLOQUE DE 4", CEMENTO	15 days			→	→			
87	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP.=010 M, COMPLETO	30 days			→	→	→		
88	MALLA EXPANDIDA PARA VENTILACIÓN, CAL. 11	15 days			→	→			
89	REPELLO LISO DE 1.50 CM DE ESPESOR	15 days					→		
90	PINTURA VINILICA (BASE+2ULTIMAS)	15 days					→		
91	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO (LAMINA DE FIBRO/CEMENTO, PARES DE MADERA DE 2"X6"), INCLUYE PINTURA A/CARAS, COMPLETO	15 days					→		
92	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO DE FIBRA MINERAL, COMPLETO	15.19 days					→		
93	VENTANAS DE CELOSIA	15.19 days					→		
94	PUERTA DE MADERA SOLIDA 1.00X2.15 M INCLUYE: MARCO, FERRETERIA, COMPLETA	15.19 days					→		
95	BAÑO	104 days							
96	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS, COMPLETO	15 days							
97	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODOROS, COMPLETO	15 days						→	→
98	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO + LLAVE, COMPLETO	15 days						→	→
99	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO, COMPLETO	15 days						→	→
100	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO, ACCESORIOS COMPLETO	15 days						→	→
101	SALIDA DE AGUA POTABLE 3/4", COMPLETA	60 days							
102	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 3/4" PVC, SDR 26, PARA AGUA POTABLE	60 days			→	→	→		
103	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PVC, PARA AGUAS NEGRAS	60 days			→	→	→		
104	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PVC, CONEXIÓN AL SISTEMA DE BIODIGESTOR	60 days			→	→	→		
105	ASUMINISTRO E INSTALACION DE AZZULEJOS, COMPLETO	60 days			→	→	→		

PROGRAMACION
61543-CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD EN RIO CONCEPCION
 UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CALOVBORA, DISTRITO DE SANTA FE, PROVINCIA DE VERAGUAS
 TIEMPO : 150 DIAS CALENDARIOS

ID	Task Name	Duration	2024							
			Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	
106	ELECTRICIDAD	60 days								
107	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS ELECTRICAS, COMPLETA	60 days			[Bar chart: Mar to May]					
108	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES DE 110 V/15 AMP, CON TAPA WATERPROOF, COMPLETO	60 days			[Bar chart: Mar to May]					
109	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRIPTORES DE P DE 110V/15 AMP, INCLUYE: ALAMBRADO, TUBERIA, BAQUELITA, DOS (2) TOMACORRIENTES, COMPLETOS	60 days			[Bar chart: Mar to May]					
110	OBRA EXTERNA	30 days								
111	CONSTRUCCION DE VEREDAS DE ACCESO DE 2.00 M, E= 0.10 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R	30 days					[Bar chart: May to Jun]			
112	SUMINISTRO E INSTALACION DE TINA DOBLE DE LAVAR CON FERRETERIA, COMPLETA	30 days					[Bar chart: May to Jun]			

JESUS J. RIVERA SIFONTES
 INGENIERO CIVIL
 LICENCIA No. 2009-006-131

[Handwritten Signature]
 FIRMA

LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
 JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

500 Estacion de agua



CONSTRUCTORA J&D S.A

AMPYME



Constancia de Inscripción Registro Empresarial

(Ley 33 del 2000 - Artículo 11)

(Ley 72 del 2009 - Artículo 14)

Fecha de Inscripción: 14/03/2023

Representante Legal: Jose Beltran De Gracia Aguilar

Cédula: 9-700-2468

R.U.C: 1626006-1-670978 DV: 52

Nombre de Razón Social: CONSTRUCTORA J & D, S.A.

Nombre Empresa: CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Etapas: En funcionamiento.

Tipo de Negocio: Industria

Jurídica

Pequeña empresa



Registro Empresarial - Sede Administrativa

Veraguas - Santiago (VS)

Emitida: 14/03/2023

Constancia válida por un año, desde su fecha de emisión

Código de verificación
ed32e005-e932-4f99-b6ef-0afa45291946





CONSTRUCTORA J&D S.A

CERTIFICADO DE OFERENTE

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)

Certificado de Oferente

(Constructora J & D, S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **lunes, 19 de junio de 2023**

Fecha de Validez: **martes, 19 de diciembre de 2023**



DORIS ESPINO RODRIGUEZ

Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".